



*H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia*

2800-D-25
OD 1179

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la “Fiesta Provincial de la Tradición y Folclore”, a realizarse en la ciudad de Tres Isletas, provincia del Chaco, en el mes de noviembre, organizada por la Asociación Civil Grupo Sentimiento y Amistad.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... **26 NOV 2025**.....

